1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 03

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4132.010.26.1.341-2026

Nombre completo del contratista: ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO

Documento de identificación: 94.504.763

Nombre del supervisor: MELISSA MARÍA VERGARA BOTERO

Organismo: Departamento Administrativo de Planeación

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico del Departamento Administrativo de Planeación.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
21/ENE/2026	15/MAY/2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Treinta y un millones trescientos cuatro mil pesos m/cte ($31.304.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 31.304.000	$ 7.826.000	$ 15.652.000	$ 7.826.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 64607711 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 117528836 Operador: Miplanilla – Pago en línea Fecha de Pago: 06/03/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO , cumplió con el objeto del contrato No. 4132.010.26.1.341-2026 correspondiente a la TERCERA CUOTA , para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. **Apoyar en la revisión y uso de la información de los expedientes de licencias urbanísticas en custodia de la SEPOU, que se encuentren subidos a la plataforma Observatorio de Obligaciones Urbanísticas, en relación con el ecosistema de trámites de los instrumentos urbanísticos.**

- Realizó ajustes a la GDB del SISTEMA INTEGRADO DE LICENCIAS, la cual fue enviada por correo para validación al equipo de IDESC, el día 20 de marzo, información que fue cargada a la plataforma el día 26 de marzo de 2026. Se realizó la GDB o geodatabase, la cual incorpora los siguientes ajustes: A) Se corrigió la estructura de la información conforme a lo definido en PostgreSQL y al Catálogo de Objetos. B) Se eliminó el campo LicNumApr de la capa dat_epou_lic_licencia, dado que replicaba el contenido del campo LicId y no presentaba relación con los demás features ni tablas. C) Se realizó el ajuste de los NPN que se encontraban errados. D) Se exporta y adjunta la simbología propuesta para cada una de las capas en archivos .lyr, para su importación. E) Se adjunta adicionalmente un Map Package para la correcta visualización del contenido de la GDB junto con la simbología. F) Esta GDB quedo incorporada en la base de datos de POSTgres de la IDESC por la ingeniera Luz Brigitte. Se anexa la GDB.
- Realizó la migración de los MAPAS WEB que hacen parte del sistema integrado de Licencias, con el Apoyo del Ingeniero Julio Muñoz, Información con la que se rehízo el aplicativo WEB que está disponible para la incorporación de información por parte del equipo de trabajo. Por medio de correo se compartió el link que está disponible a la fecha.

2. **Brindar apoyo desde el ámbito técnico en el trámite de legalización urbanística de Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto.**

- Participó en la reunión virtual correspondiente a la mesa de trabajo para la preparación para la jornada de revisión del esquema vial y plano de formulación urbanística. El día martes, 24 de marzo de 9:00 am a 10:00 am. En esta se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

programó las tareas de la semana, las reuniones a participar, se evaluaron los avances de cada uno de los asentamientos, Mandarinos, Sardi La Pajarera, Villa Mercado, Líderes III y Líderes IV, El 30 y La Cucharita. Se programó reunión para el 26 de marzo, para la revisión de los esquemas viales y formulación urbanística de los asentamientos Villa Mercedes, Villa Mercado, Sardi La Pajarera.

- Participó en la jornada semanal de trabajo conjunto y alineación con el Equipo LU-MIH, el día lunes, 6 de abril de 8 a.m. a 10 a.m. Cuyo objetivo fue alinear el trabajo conjunto, coordinar la asignación de tareas y realizar seguimiento a los procesos. Este espacio tiene la función de las reuniones de seguimiento, de taller donde se trabaja por secciones para avanzar en los procesos y sincronizar lo pertinente. En esta se consideró revisar el levantamiento topográfico del Realengo, localizado en la comuna 1.

- Participó en la revisión de antecedentes urbanísticos de los colindantes al asentamiento AHDI MANDARINOS el día 6 de abril de 2:30 a 3:30 p.m. Se identificaron los antecedentes urbanísticos que hay al interior del asentamiento como en los límites del mismo. Se identificaron al interior, el esquema vial de la avenida Los Cerros. Y en los límites, antecedentes urbanísticos como Pampas del Mirador y el Hueco.

- Apoyó en la proyección de la Resolución "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PROCEDENTE Y SE DA INICIO AL TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN URBANÍSTICA DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE DESARROLLO INCOMPLETO - AHDI DENOMINADO "CINTA POLICARPA", UBICADO EN LA COMUNA 13 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI". Esta resolución fue desarrollada en equipo, junto con los contratistas Marlon David Navia Samboní y Álvaro Iván Obando.

3. **Brindar apoyo en la revisión de la información cargada a la Plataforma Observatorio de Obligaciones Urbanísticas, con respecto a las respuestas expedidas por las entidades competentes respecto de las actas de recibo técnico de la obligación urbanística consultada.**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó apoyo al cargue de los proyectos urbanísticos de la calle 16 entre carreras 120 A y 122, tarea definida por el Arquitecto Lider Pablo Andrés Angulo.

 En el desarrollo de esta actividad se crearon en el aplicativo los polígonos correspondientes a los proyectos urbanísticos tales como el Colegio Berchmans y demás proyectos urbanísticos. Los cuales fueron puestos a disposición del equipo para completar la información del sistema.

 Realizó ajustes del polígono del polígono del proyecto REFUGIO DE PANCE.

 Apoyó en la creación del polígono del proyecto Urbanístico CONDOMINIO LAS TERRENAS. Solicitado por la Arquitecta Adriana del Equipo de licencias.

4. Participar en reuniones, comités, mesas de trabajo y demás espacios convocado por la supervisión u ordenador del gasto para el cumplimiento de los procesos estratégicos y misionales de la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico.

- Participó en la reunión correspondiente a la mesa de trabajo con la Secretaría de Vivienda para revisar el esquema vial y plano de formulación urbanística AHDI VILLA MERCEDES y VILLA MERCADO en la Comuna 21 y SARDI-CHARCO AZUL-LA PAJAREJA en la Comuna 13. Esta corresponde a la primera Mesa de trabajo para revisar esquema vial y plano de formulación urbanística AHDI VILLA MERCEDES y VILLA MERCADO en la Comuna 21 y SARDI-CHARCO AZUL-LA PAJAREJA en la Comuna 13 con el objetivo de socializar el contenido cartográfico de los estudios urbanísticos finales y, desde este organismo, validar la información y/o, de ser necesario, proponer ajustes. Realizada el día 26 de marzo de 2026. Reunión, en la cual se proponen ajuste a las propuestas viales y a la definición de zonas verdes, en el caso de Villa Mercedes se propone retraer algunos predios para mejorar la sección vial e incluso revisar si se pueden sustraer predios para mejorar la conectividad del sector. Para el caso de SARDI se propone eliminar la vía entre la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

cancha y el paramento y generar mayor espacio de zona verde, se propone modificar el área del asentamiento, y dentro del mismo generar espacios para equipamiento. Además, se propone crear una vía peatonal en el costado sur del asentamiento que conecta con la Avenida ciudad de Cali.

5. **Todas las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico y el Departamento Administrativo de Planeación.**

- Participó en la capacitación de inducción y reinducción de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el día 9 de abril de 2026. En la cual se expuso que la Administración del Municipio de Santiago de Cali, está comprometida con la generación de una cultura de prevención y el autocuidado para un ambiente sano y seguro.

EVIDENCIAS:

https://drive.google.com/drive/folders/13cHiw1SDG-k3ZLeoZRjZrRy9fxaFMIxr

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se presentan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

MELISSA MARÍA VERGARA BOTERO
Nombre y firma del Supervisor

PABLO ANDRÉS ANGULO PORTOCARRERO
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito Especial Santiago de Cali, 24 de abril de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	24/4/2026	2. Número Consecutivo	**DS**	4132	1439
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN		6. Centro Gestor	4132	
7. Dirección - Organismo	AVDA 2 NORTE# 10 Y 11 PISO 10 CAM		8. Teléfono	602-6689100	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	ASTUDILLO BROCHERO ANDRÉS FELIPE		10. NIT/C.C.	94.504.763	7
11. Dirección	Carrera 1D1 N° 51-52 Piso 3		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	astudilloandres.geo@gmail.com		14. Teléfono	3185175867	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestación de Servicios Profesionales especializados. Cuota Tres (3).				
16. Valor de la Operación	$ 7.826.000	Siete millones ochocientos veintiseis mil pesos m/cte.			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4132.010.26.1.341-2026		18. CDP	3500258556	
			19. RPC	4500405649	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico del Departamento Administrativo de Planeación.				
21. Valor del Contrato	$ 31.304.000	Treinta y un millones trescientos cuatro mil pesos m/cte.			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medi

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	CRA 1D1 51 - 52	3185175867	andresfelipeastudillob@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64607711	06/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$2.031.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	875.000	0		0		0	0	0	0	875.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.120.000	0	0	0	0	0	0		1.120.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	36.600				36.600	0	0	36.600			366	36.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	875.000	875.000
Pensión	1	1.120.000	1.120.000
Riesgos Laborales	1	36.600	36.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	2.031.600	2.031.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	CRA 1D1 51 - 52	3185175867	andresfelipeastudillob@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64607711	06/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$2.031.600	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 94504763 | ASTUDILLO BROCHERO ANDRES FELIPE | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 7.000.000 | 30 | 1.120.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS018 | 7.000.000 | 30 | 875.000 | 14-23 | 7.000.000 | 30 | 1 | 36.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Buscar correo

¡Hola, ANDRES FELIPE ASTUDILLO!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 2.031.600

Empresa: COMPENSAR-OI

Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha de la transacción: 05/03/2026

CUS: 117528836

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Responder Reenviar

INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A MAYO 2026
(CUOTA 3 DE 4)

DE: **ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO**

PARA: MELISSA MARÍA VERGARA BOTERO**,** Supervisor del contrato de prestación de servicios en el Departamento Administrativo de Planeación como profesional No.4132.010.26.1.341-2026

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Planeación.

En cumplimento con lo establecido en el contrato de prestación de servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Planeación, me permito entregar el informe de las siguientes actividades realizadas en el periodo MARZO de 2026:

Yo, ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO, identificado con la cédula de ciudadanía 94.504.763 Cali, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 4132.010.32.1.341 de 2026 cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico del Departamento Administrativo de Planeación.”, realicé las siguientes actividades correspondiente a la 03 Cuota, en función de las obligaciones específicas del contrato:

CUOTA 03:

1. Apoyar en la revisión y uso de la información de los expedientes de licencias urbanísticas en custodia de la SEPOU, que se encuentren subidos a la plataforma Observatorio de Obligaciones Urbanísticas, en relación con el ecosistema de trámites de los instrumentos urbanísticos.

- Realicé ajustes a la GDB del SISTEMA INTEGRADO DE LICENCIAS, la cual fue enviada por correo para validación al equipo de IDESC, el día 20 de marzo, información que fue cargada a la plataforma el día 26 de marzo de 2026. Se realizó la GDB o geodatabase, la cual incorpora los siguientes ajustes: A) Se corrigió la estructura de la información conforme a lo definido en PostgreSQL y al Catálogo de Objetos. B) Se eliminó el campo LicNumApr de la capa dat_epou_lic_licencia, dado que replicaba el contenido del campo LicId y no presentaba relación con los demás features ni tablas. C) Se realizó el ajuste de los NPN que se encontraban errados. D) Se exporta y adjunta la simbología propuesta para cada una de las capas en archivos .lyr, para su importación. E) Se adjunta adicionalmente un Map Package para la correcta visualización del contenido de la GDB junto con la simbología. F) Esta GDB quedo incorporada en la base de datos de POSTgres de la IDESC por la ingeniera Luz Brigitte. Se anexa la GDB.

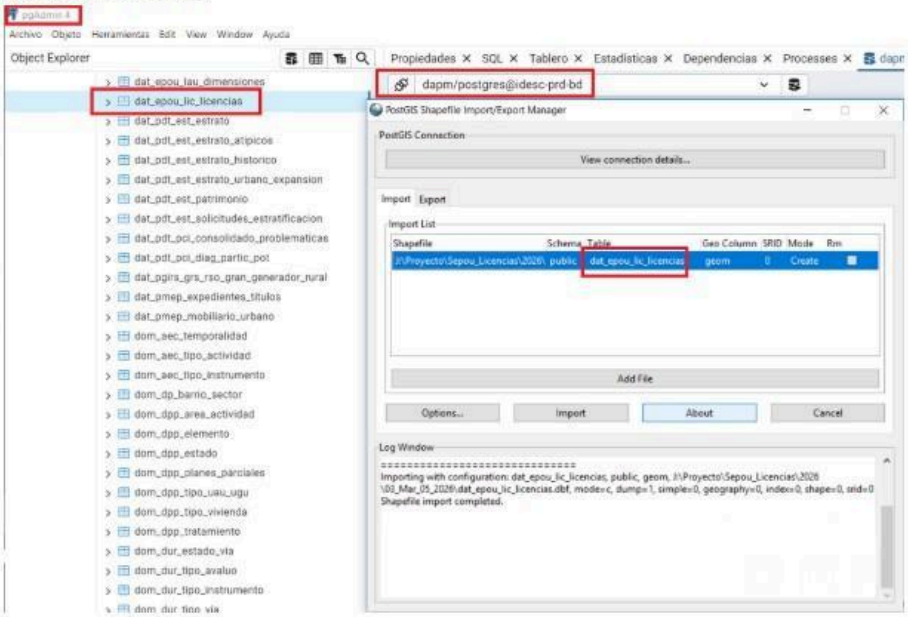
INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A MAYO 2026
(CUOTA 3 DE 4)

Pedraza Pineda, Luz Brigitte
para mí, Julio

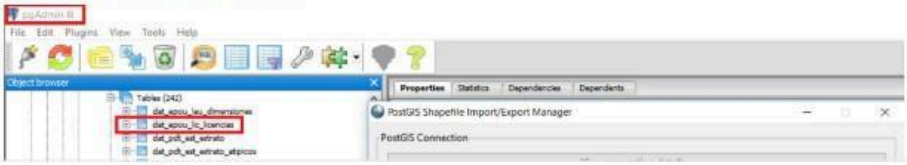
Buenos días, de acuerdo a la solicitud y a la información suministrada, se realizaron en la base de datos "dapm",

- Se creó nuevamente la tabla alfanumerica "dat_epou_lic_licencias" (debido a cambios en la estructura)
- Se creó nuevamente la vista geográfica "vwg_epou_lic_licencias" (debido a la eliminación de un campo

Servidor Nube AWS



Servidor Datacenter Piso 15

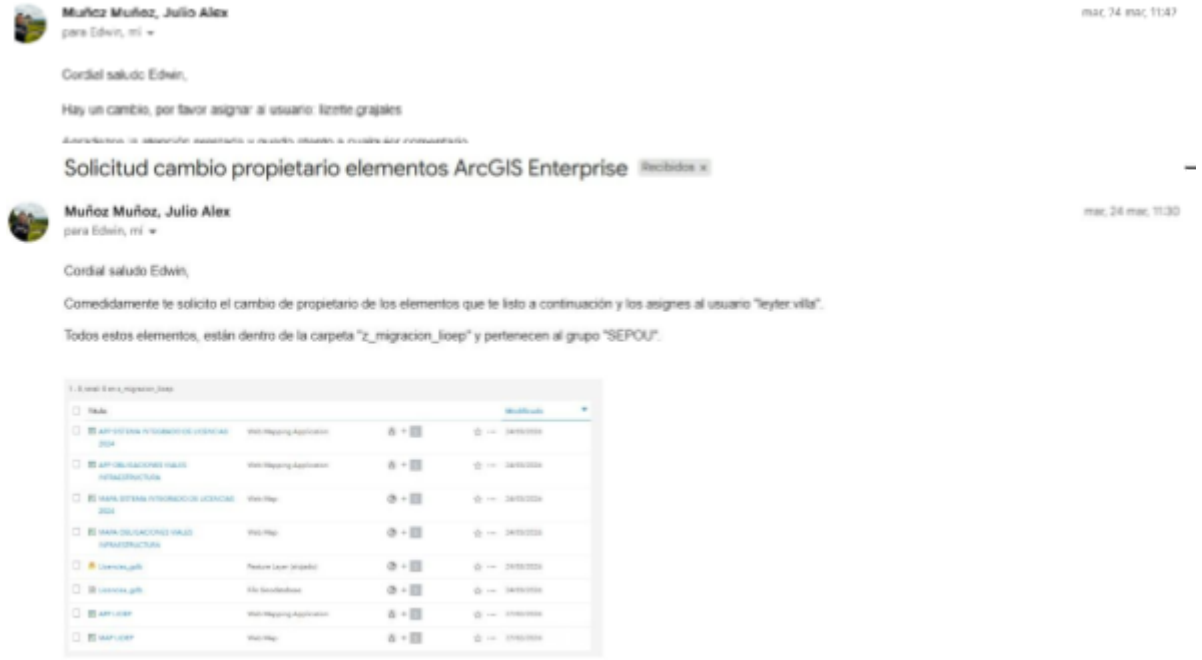


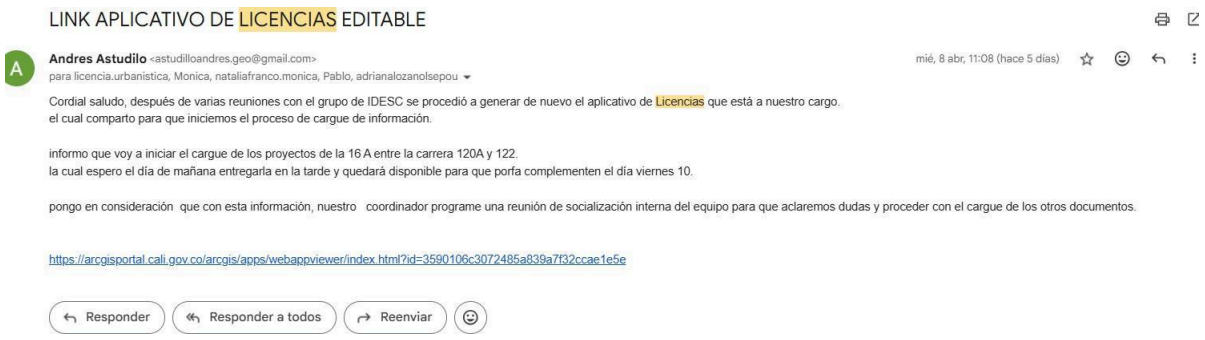
C3_1.2 Licencias.gdb (1).zip

- Realicé la migración de los MAPAS WEB que hacen parte del sistema integrado de Licencias, con el Apoyo del Ingeniero Julio Muñoz, Información con la que se rehízo el aplicativo WEB que está disponible para la incorporación de información por parte del equipo de trabajo. Por medio de correo se compartió el link que está disponible a la fecha.

 https://arcgisportal.cali.gov.co/arcgis/apps/webappviewer/index.html?id=3590106c3072485a839a7f32ccae1e5e

INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A MAYO 2026
(CUOTA 3 DE 4)

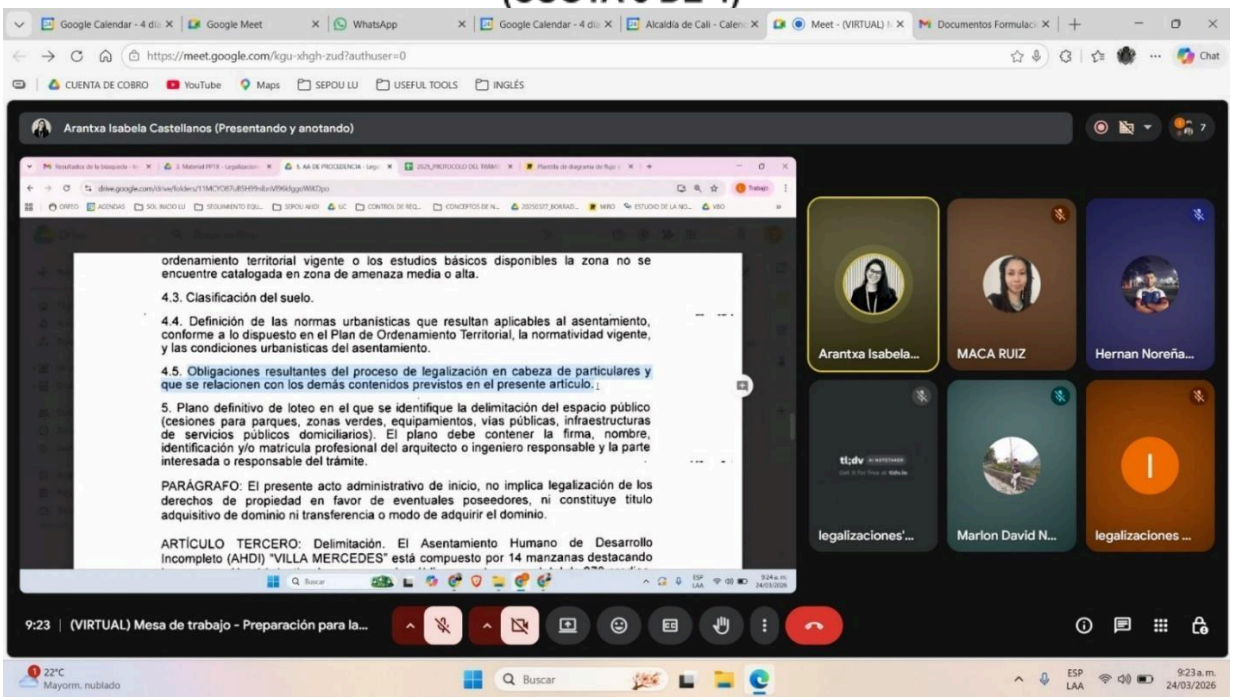




2. Brindar apoyo desde el ámbito técnico en el trámite de legalización urbanística de Asentamientos Humanos de Desarrollo Incompleto.

- Participé en la reunión virtual correspondiente a la mesa de trabajo para la preparación para la jornada de revisión del esquema vial y plano de formulación urbanística. El día martes, 24 de marzo de 9:00 am a 10:00 am. En esta se programó las tareas de la semana, las reuniones a participar, se evaluaron los avances de cada uno de los asentamientos, Mandarinos, Sardi La Pajarera, Villa Mercado, Líderes III y Líderes IV, El 30 y La Cucharita. Se programó reunión para el 26 de marzo, para la revisión de los esquemas viales y formulación urbanística de los asentamientos Villa Mercedes, Villa Mercado, Sardi La Pajarera.

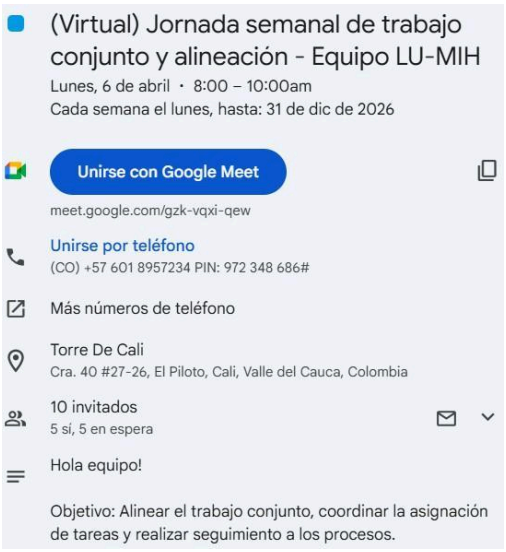
INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A MAYO 2026
(CUOTA 3 DE 4)

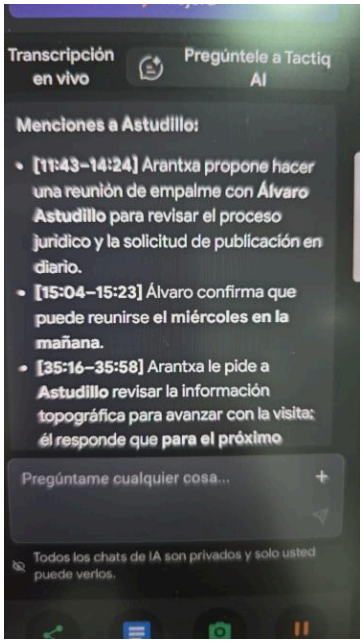


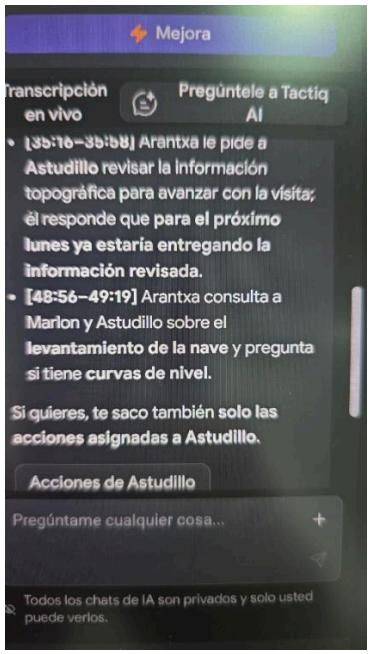
- Participé en la jornada semanal de trabajo conjunto y alineación con el Equipo LU-MIH, el día lunes, 6 de abril de 8 a.m. a 10 a.m. Cuyo objetivo fue alinear el trabajo conjunto, coordinar la asignación de tareas y realizar seguimiento a los procesos. Este espacio tiene la función de las reuniones de seguimiento, de taller donde se trabaja por secciones para avanzar en los procesos y sincronizar lo pertinente. En esta se consideró revisar el levantamiento topográfico del Realengo, localizado en la comuna 1.



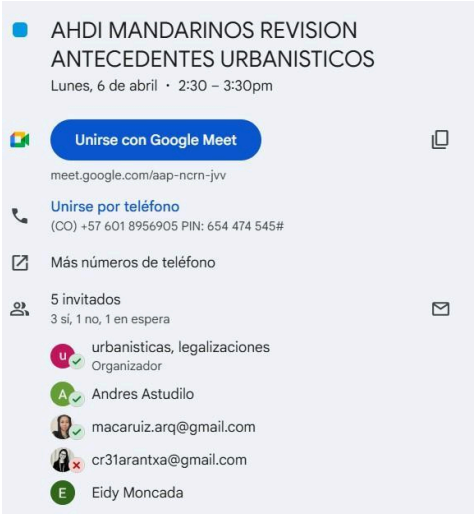
INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A MAYO 2026
(CUOTA 3 DE 4)



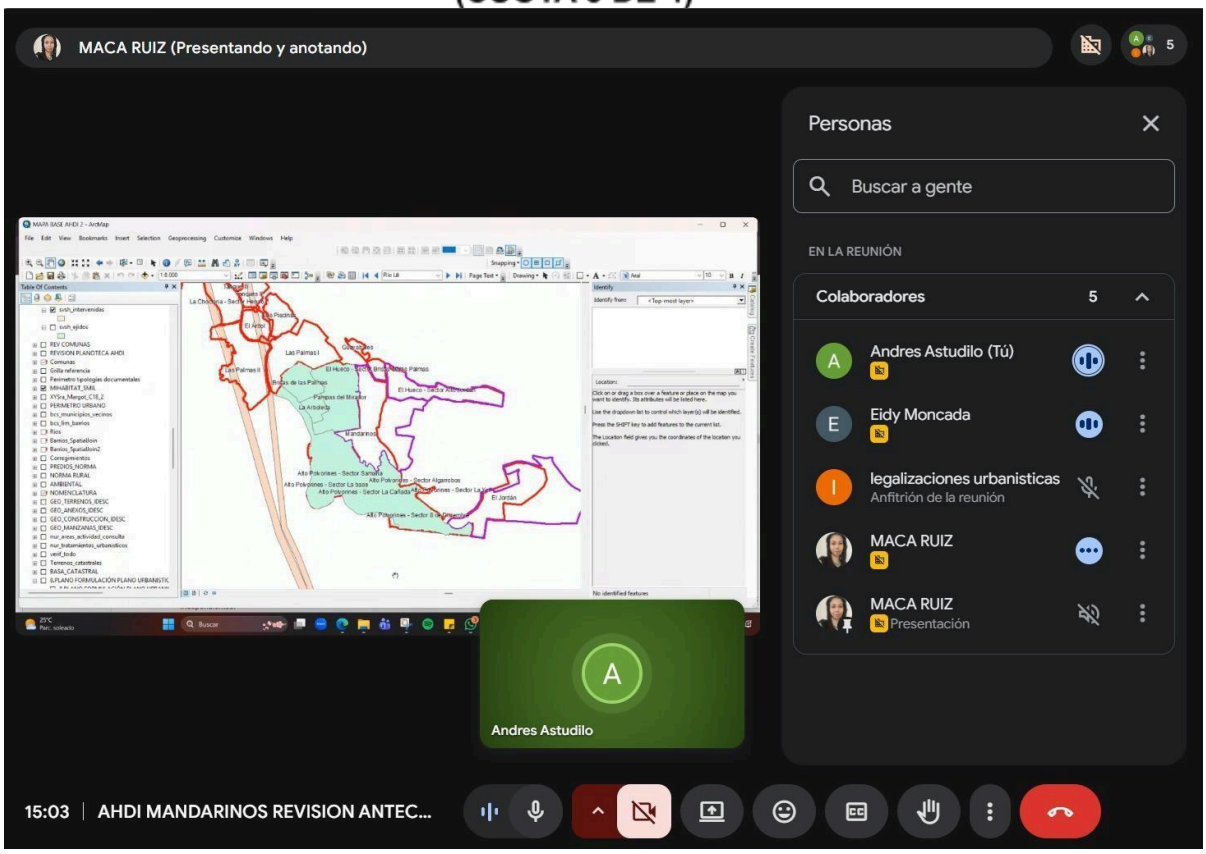




- Participé en la revisión de antecedentes urbanísticos de los colindantes al asentamiento AHDI MANDARINOS el día 6 de abril de 2:30 a 3:30 p.m. Se identificaron los antecedentes urbanísticos que hay al interior del asentamiento como en los límites del mismo. Se identificaron al interior, el esquema vial de la avenida Los Cerros. Y en los límites, antecedentes urbanísticos como Pampas del Mirador y el Hueco.



INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A MAYO 2026
(CUOTA 3 DE 4)



- Apoyé en la proyección de la Resolución “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PROCEDENTE Y SE DA INICIO AL TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN URBANÍSTICA DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE DESARROLLO INCOMPLETO - AHDI DENOMINADO “CINTA POLICARPA”, UBICADO EN LA COMUNA 13 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI”. Esta resolución fue desarrollada en equipo, junto con los contratistas Marlon David Navia Samboní y Álvaro Iván Obando.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN No. 4132.030.13.1. DE 2026
()

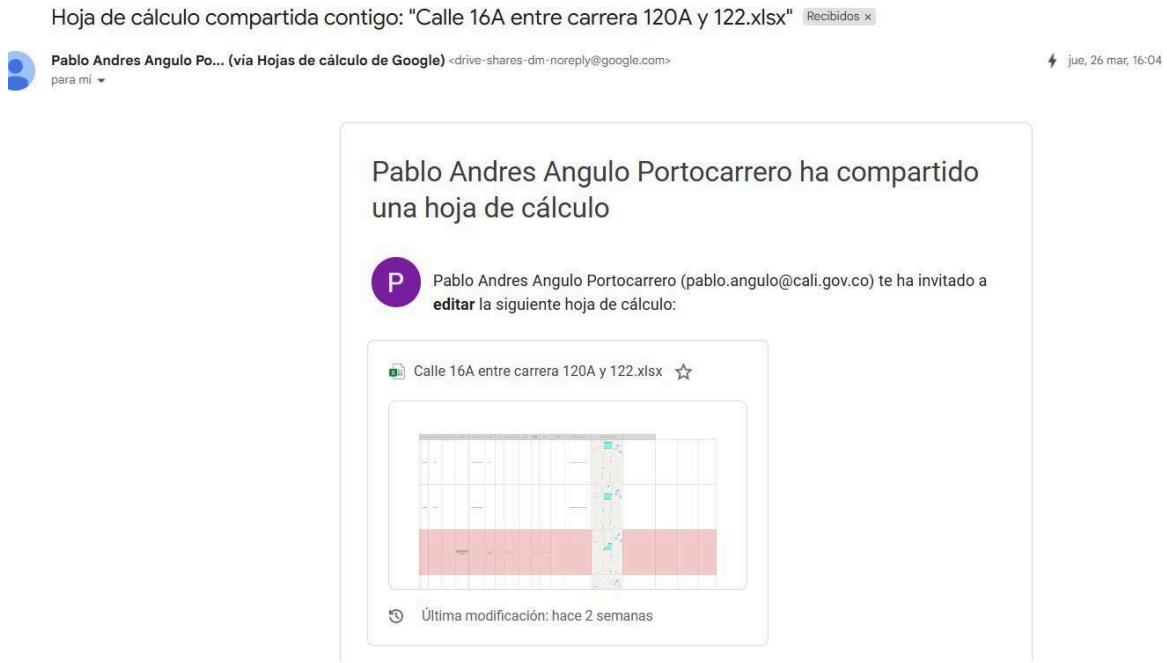
“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PROCEDENTE Y SE DA INICIO AL TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN URBANÍSTICA DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE DESARROLLO INCOMPLETO - AHDI DENOMINADO “CINTA POLICARPA”, UBICADO EN LA COMUNA 13 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI”

La Subdirectora de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico del Departamento Administrativo de Planeación, en uso de las facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el Decreto Extraordinario 0516 de 2016, y las demás normas legales que regulan específicamente la materia, Ley 9 de 1989, Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, Ley 388 de 1997, el Decreto Nacional 1077 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 149 de 2020 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ley 2044 de 2020, el Acuerdo Municipal 0373 de 2014 Plan de Ordenamiento de Santiago de Cali, el Acuerdo Municipal 0411 de 2017, el Decreto Municipal 0497 de 2017, el Decreto Municipal 0783 de 2018 y demás normas concordantes y,

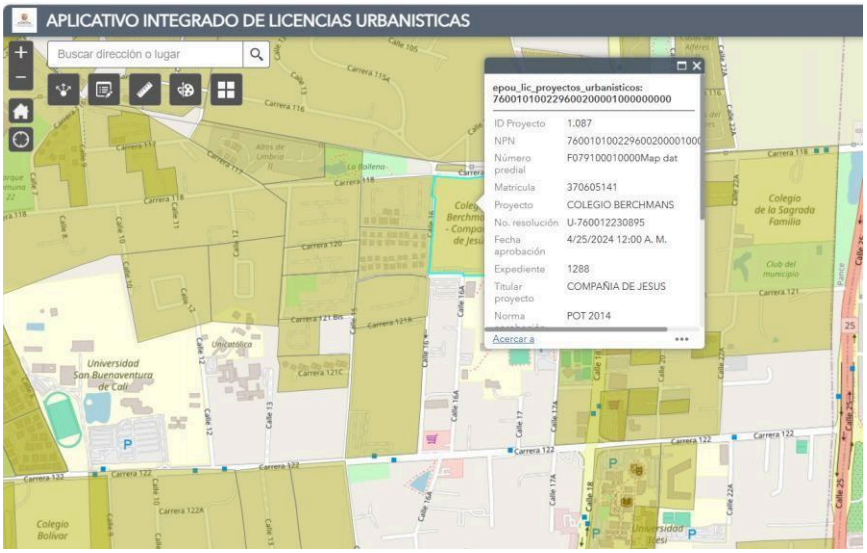
INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A MAYO 2026
(CUOTA 3 DE 4)

3. Brindar apoyo en la revisión de la información cargada a la Plataforma Observatorio de Obligaciones Urbanísticas, con respecto a las respuestas expedidas por las entidades competentes respecto de las actas de recibo técnico de la obligación urbanística consultada.

- Realicé apoyo al cargue de los proyectos urbanísticos de la calle 16 entre carreras 120 A y 122, tarea definida por el Arquitecto Lider Pablo andres Angulo.



En el desarrollo de esta actividad se crearon en el aplicativo los polígonos correspondientes a los proyectos urbanísticos tales como el Colegio Berchmans y demás proyectos urbanísticos. Los cuales fueron puestos a disposición del equipo para completar la información del sistema.



Anexo: Expediente 1288 COLEGIO BERCHMANS

https://drive.google.com/drive/folders/1qEZk29UrL8sstm5plnVx-sPXA_Yl_gIr?usp=drive_link

INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A MAYO 2026
(CUOTA 3 DE 4)

Anexo: Archivo de Excel

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ltpqdHAE1EDgMrBMRca_XzUi4Q97IXJK/edit?usp=drive_link&ouid=103912490414751645506&rtpof=true&sd=true

Realicé ajustes del polígono del polígono del proyecto REFUGIO DE PANCE.



Apoyé en la creación del polígono del proyecto Urbanístico CONDOMINIO LAS TERRENAS. Solicitado por la Arquitecta Adriana del Equipo de licencias.



INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A MAYO 2026
(CUOTA 3 DE 4)

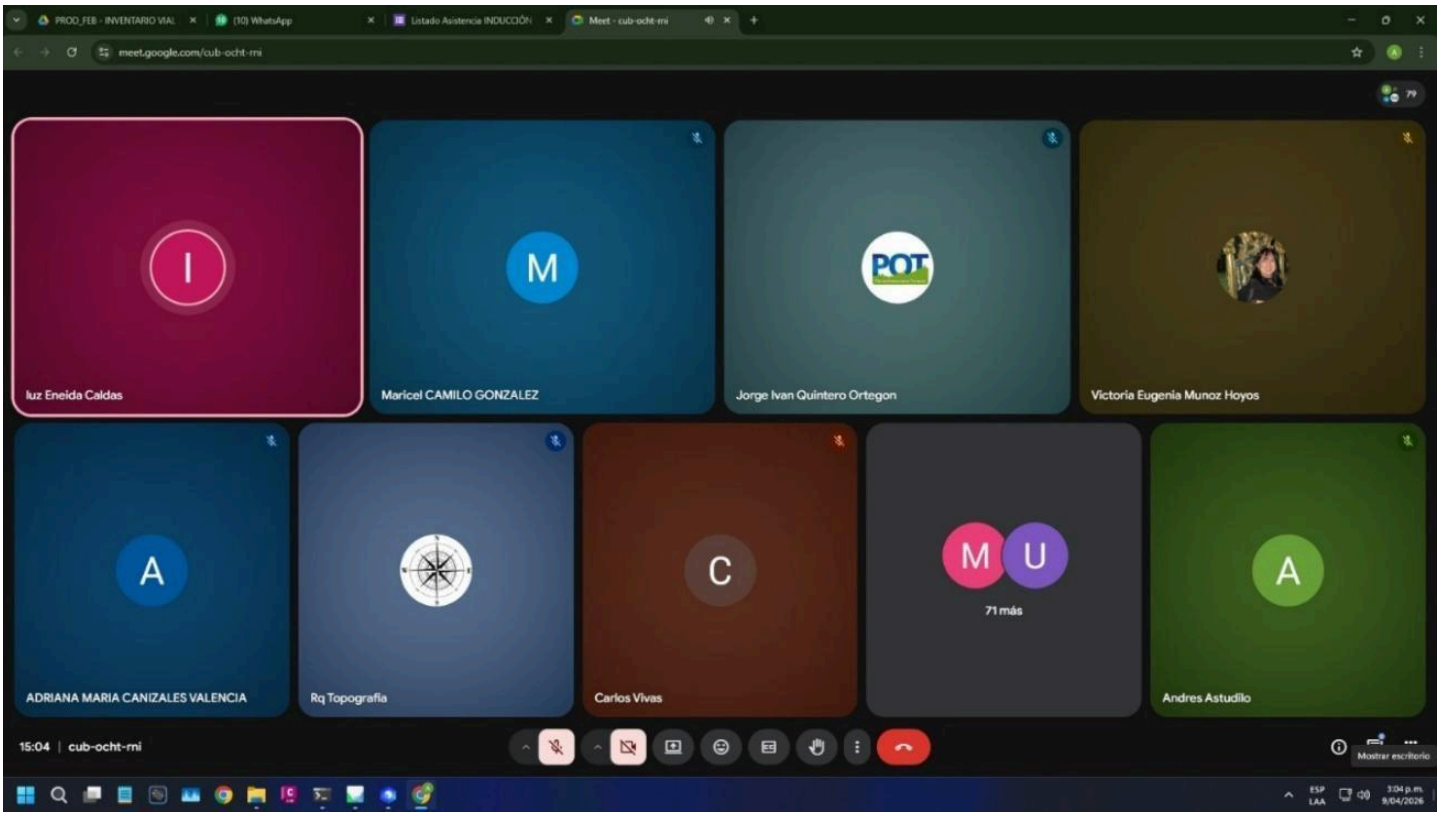
4. Participar en reuniones, comités, mesas de trabajo y demás espacios convocado por la supervisión u ordenador del gasto para el cumplimiento de los procesos estratégicos y misionales de la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico.

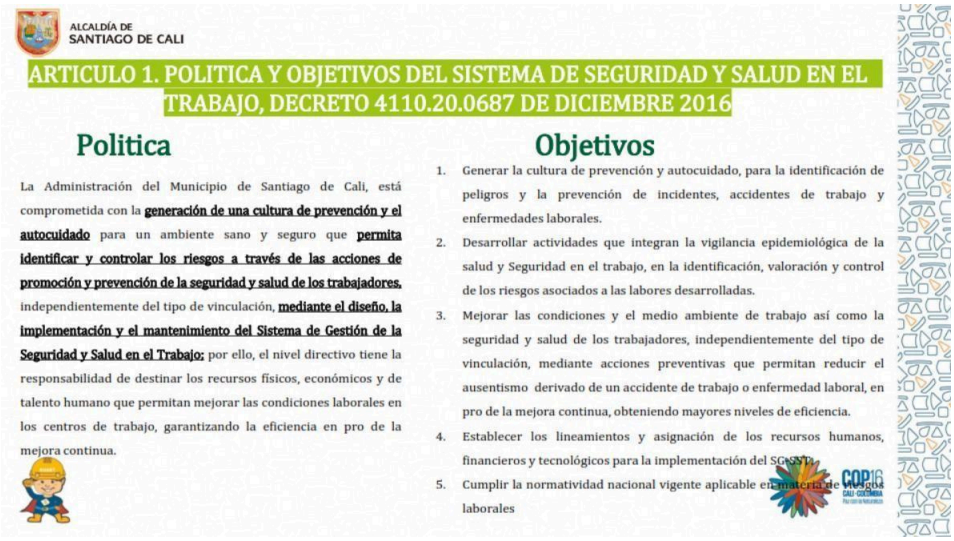
- Participé en la reunión correspondiente a la mesa de trabajo con la Secretaría de Vivienda para revisar el esquema vial y plano de formulación urbanística AHDI VILLA MERCEDES y VILLA MERCADO en la Comuna 21 y SARDI-CHARCO AZUL-LA PAJAREJA en la Comuna 13. Esta corresponde a la primera Mesa de trabajo para revisar esquema vial y plano de formulación urbanística AHDI VILLA MERCEDES y VILLA MERCADO en la Comuna 21 y SARDI-CHARCO AZUL-LA PAJAREJA en la Comuna 13 con el objetivo de socializar el contenido cartográfico de los estudios urbanísticos finales y, desde este organismo, validar la información y/o, de ser necesario, proponer ajustes. Realizada el día 26 de marzo de 2026. Reunión, en la cual se proponen ajuste a las propuestas viales y a la definición de zonas verdes, en el caso de Villa Mercedes se propone retraer algunos predios para mejorar la sección vial e incluso revisar si se pueden sustraer predios para mejorar la conectividad del sector. Para el caso de SARDI se propone eliminar la vía entre la cancha y el paramento y generar mayor espacio de zona verde, se propone modificar el área del asentamiento, y dentro del mismo generar espacios para equipamiento. Además, se propone crear una vía peatonal en el costado sur del asentamiento que conecta con la Avenida ciudad de Cali.



5. Todas las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico y el Departamento Administrativo de Planeación.

- Participé en la capacitación de inducción y reinducción de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el día 9 de abril de 2026. En la cual se expuso que la Administración del Municipio de Santiago de Cali, está comprometida con la generación de una cultura de prevención y el autocuidado para un ambiente sano y seguro.





INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A MAYO 2026
(CUOTA 3 DE 4)


Listado Asistencia INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SST 2026 DAP

astudilloandres.geo@gmail.com Cambiar de cuenta

No compartido

Borrador guardado

* Indica que la pregunta es obligatoria

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Nombres y Apellidos *

ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO

Yo, ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO, identificado con la cedula de ciudadanía 94.504.763 certifico que me encuentro al día con el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, conforme a la normativa aplicable, modalidad mes vencido, pagando Salud, Pensión y ARL, con un IBC Ingreso Base de Cotización de $7.000.000 con numero de planilla 64607711 y numero de autorización 117528836 pagada el día 6 de Marzo 2026 para el periodo MARZO 2026.

Se adjuntan evidencias en el drive:

https://drive.google.com/drive/folders/12zMhdVrE6RXCcvJ6KLYwHLDr3n42ReOK

Firmado en: Santiago de Cali Distrito Especial, 24 de abril de 2.026.



ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO
Contratista
C.C. 94.504.763
Copia: Expediente - contrato